

LA VIDA Y LA OBRA DEL ARZOBISPO MOSQUERA

Por JORGE RICARDO VEJARANO

(Conferencia leída en el Salón de Actos de la Universidad Javeriana, en la velada con que se honró la memoria del ilustre colombiano el 30 de abril de 1936)

El retorno a la patria de las cenizas del excelso Prelado que fue gloria de la Iglesia, prez de la raza, espuma de distinción y de dignidad, alma tierna y alma fuerte, toma en estos momentos un aspecto de extraño simbolismo. Parece que el alto espíritu del hombre que por un raro don del destino pudo ser Abate y Pastor al mismo tiempo, es decir, doctrina, firmeza incommovible en la defensa y en la interpretación de los eternos principios cristianos, y Pastor de almas, apaciguador de pasiones, rocío sobre la tierra ardiente, finísima balanza, para la labor de dosificar lo eterno y lo percedero, lo material y lo espiritual, parece decimos, que ese noble espíritu se hubiera, levantado por sí mismo desde la playa, extranjero en donde durmió tan luengos años y de un sólo golpe de ala hubiera venido a posarse sobre su patria, sobre esta patria por cuya salud espiritual murió en el destierro y en la melancolía. Alguien sopló esas cenizas, quizás esa fuerza misteriosa que siempre ronda entre los engranajes de los eslabones históricos y nos llega con ellas con extraordinaria oportunidad y desde el otro lado del Atlántico el recuerdo de una existencia que fue de orientación en solemnes y penosos momentos de nuestra vida nacional.

Recordar a grandes brochazos los acontecimientos políticos en cuyo fondo se destaca la silueta magnífica del I. Sr. M. J. de Mosquera, Arzobispo de Bogotá, es una labor de la cual no puede prescindirse, así sea ante un auditorio como este de la más refinada selección y al que tengo el altísimo honor de dirigirme.

Un público tan culto no ignora de seguro esta página de nuestra historia. Pero toda historia tiene su clima y el clima lo determinan las

presiones atmosféricas. Quizá no sea osado el pensar que en nuestro ambiente actual hay un medio propicio para comprender mejor, lo que hizo, lo que pensó, lo que sufrió la patricia figura de este apóstol y de este mártir.

Una visión retrospectiva no es jamás un acto frío, un ejercicio científico o de simple curiosidad. Cuando intentamos penetrar en el pasado, la misma cautela y solemnidad de nuestros pasos comienzan a hacernos vibrar. Insensiblemente nos dejamos arrastrar hacia un ambiente extraño, que está fuera de nosotros, del momento actual, de nuestras preocupaciones eventuales: una especie de absorción completa de nuestro ser nos va poniendo a cadencia con las vidas, con los hechos, con la palpitación del momento histórico que tratamos de comprender y de sentir. Y es entonces cuando la historia se torna en deleite inefable para nuestro espíritu o se convierte en una ciencia inductiva que en ocasiones tiene más precisión y más enseñanza que las mismas ciencias que apellidamos exactas.

Y permitidme que entre de lleno a esbozaros el cuadro lamentable que presentaba nuestro horizonte patrio a partir del año de 1849; días de dura lección que habían de traer para nuestra vida política posteriores elementos morigeradores y fecundos, brisas de esa serenidad reflexiva que es el jugo natural de las tragedias y de los sufrimientos que espigan siempre a la sombra de las ardorosas pasiones.

* * *

El ciclo histórico que comenzó en nuestro país el año de 1840 muestra un gráfico inquietante en que puede irse apreciando la disminución constante del principio de autoridad. Muerto el Libertador en 1830, el rigor militar que había formado una disciplina espontánea, fue desapareciendo lentamente, y en reemplazo de la voz de mando vinieron las voces de la exégesis, de las disputas político-religiosas, del valor del inciso, de la fiebre legislativa. Hasta la administración del General Santander llegó la ola de respeto por los fundamentos de la República y por la autoridad de sus hombres dirigentes.

Una reacción natural, pero fatal, contra las prácticas militares que por fuerza tuvieron que implantarse en este país durante los 30 años de guerrear por nuestra independencia, agravóse considerablemente al contacto con las corrientes ideológicas que se extendían por el mundo civilizado. Benthan había comenzado a imperar en los espíritus con toda la

brutalidad de su filosofía utilitarista. Pero estos principios secos y mortales no habrían hecho su carrera si la "furia literaria", ese azote que en unos países es epidemia y en otros es endemia, no hubiera soplado sobre ellos. Esta diosa del arrebató y de la locura los animó, los hizo movibles, los llevó de un confín a otro.

El romanticismo imperaba y Víctor Hugo comenzaba a actuar como Supremo Pontífice. Benthan enseñaba a utilizarlo todo para nuestro material provecho. Los románticos cantaban a grande orquesta que había que destruir todo lo que se opusiera a las normas de vida que preconizaba el filósofo. Mezclad en un vaso estrecho el veneno granulado que servía el pensador, y el ajeno mortal que escanciaban los líricos; agitadlo sin cesar y de allí saldrá el tósigo, sin contra, que envenenara las sociedades humanas en la primera mitad del siglo diez y nueve. En esta fiebre por destruir lo estable, los más duros ataques debían dirigirse naturalmente contra lo más estable: la Iglesia Católica presentaba para esta labor el más grande y el mejor de los blancos.

La frase de Víctor Hugo refiriéndose a ella y a sus ministros, y mostrándolos como "bandadas de buhos que le hacen frente a la aurora" le había dado la vuelta al mundo. Cantando así y con el gorro frigio en las manos de los pueblos, descendieron a las calles con un empuje arrollador que nada respetaba.

La lucha por la unidad italiana que era la lucha contra la autoridad enorme de la Santa Sede formó a los carbonarios y a las sectas masónicas. El misterio se hizo una táctica, la alevosía una arma, el irrespeto un dogma. Y si sobre estos nuevos evangelios se hacía agitar el penacho pomposo de la "furia literaria", tenemos que comprender que las sociedades humanas de aquellos días no eran sino lógicas en sus espasmos.

Hasta nosotros llegaron también esas corrientes, pero cayeron sobre el trópico, sobre la fronda de nuestra imaginación y de nuestras emociones. La literatura aquí es planta silvestre, como las orquídeas de nuestros bosques. Y como la literatura tiene que vivir de algo y hay ocasiones en que ni la naturaleza, ni nuestro corazón nos suministran suficientes alimentos, ella va a buscarlos en la política. Y así encontramos la fuente de intoxicación que ha retardado tanto el desenvolvimiento de estos países y que causa esas conmociones oscuras y sin grandeza que tanto se nos reprocha.

En Colombia este estado patológico llegó a su punto fulminante en los momentos en que finalizaba la primera administración del General

Mosquera; él era un aristócrata, un militar de cepa que sabía arrugar el ceño y hacer callar; que tenía ideas muy avanzadas, y aun libertarias, buenas para aplicárselas a otros, pero no a él.

Cuando iba a dejar el mando, otro militar, hecho más bien para recibir los impulsos que para darlos, el General José Hilario López, hijo de clases más modestas, se presentó a los comicios populares a reclamar también su premio por los innegables servicios que había prestado a la causa de la independencia. Pero López era astuto antes que todo y comprendió que los tiempos indicaban atraerse a las masas populares, arrullarles su sueño de reivindicaciones y de mejoramiento, e intrépidamente se arrojó por esa ruta. Su programa marcaba el más avanzado límite de reformas sociales hasta tal punto que llegaba al comunismo, palabra que en aquellos días era casi desconocida en el mundo pero empleada ya usualmente en Colombia. López tenía un gran prestigio y para aumentarlo escogió acertadamente un motivo central: la libertad de los esclavos que en teoría había sido ya decretada bajo el influjo del Libertador en el Congreso de Angostura y en la práctica se había realizado ya en Antioquia, bajo la administración del dictador Corral.

López peleó como bueno su batalla cívica, pero su triunfo distaba mucho de estar asegurado. El encontró la manera de asegurarlo. El y sus partidarios introdujeron al recinto del Congreso las masas enecguecidas por el fanatismo y armadas de armas villanas que supieron imponer su elección. Era el 7 de marzo de 1849. Un hombre, López, quedaba prisionero de sus compromisos y marcharía a la deriva de los oleajes populares de aquí en adelante. Un precedente funesto, uno quizá de los más funestos, si exceptuamos la conspiración del 25 de septiembre contra el Libertador, se había establecido en nuestra vida política.

* * *

El domingo primero de abril de 1849 tomó posesión de la República. El señor Mosquera lo saludó con estas cortas frases que será el único documento que transcribimos en su integridad en esta disertación, puesto que ellas muestran de manera insuperable la actitud de la Iglesia frente al momento político.

Dicen así: "Excelentísimo señor: Cumpló con un deber religioso y social presentando a vuestra Excelencia en la sinceridad de mi corazón mis respetuosas felicitaciones y protestas de obediencia al Primer Ma-

gistrado de mi Patria. Que los días que hoy comienzan a correr sean venturosos para la República, días de honor y de gloria para vuestra Excelencia. Que la paz que es la tranquilidad del orden por la conciencia de los ciudadanos en mandar y obedecer, abra vías anchurosas a la prosperidad pública para las pacíficas conquistas de la inteligencia en la civilización, siempre acompañada por la augusta religión que la salvó en los siglos de crisis, y en los presentes le hace bienhechora y dulce. Con el clero de la Arquidiócesis dirijo al cielo mis fervientes votos por que estos bienes realcen el mérito de la administración de V. E. y pueda al terminar decir a los pueblos mostrándole esos mismos bienes: *Beatum diccerunt cui haec sunt*. El grato recuerdo de haber recibido con V. E. los rudimentos de las letras en nuestra juventud, me autoriza ahora para ofrecerle también personalmente la cordial expresión de mi afecto, amistad y alta estima”.

¿Qué le falta a esta pieza en donde cada palabra es casi un concepto y cada giro un modelo de tacto y de discreción? El hijo de patricios republicanos se apresura a ofrecer obediencia a la majestad de las leyes y del poder civil. El amante de su patria hace votos por su prosperidad y gloria. El sociólogo dice cómo se consiguen estos bienes; el historiador recuerda qué fue lo que hizo la Iglesia en siglos de crisis; el jefe fija cuáles serán las normas de su clero frente a la potestad civil; el hombre hace un delicado recuerdo a su discípulo y a los días de niñez que les fueron comunes, y el humanista escribe una pieza oratoria de corte perfecto.

López que no era orador contesta a todas las felicitaciones en unas cuantas frases y entregó al Presidente del Congreso, Dr. Márquez, una alocución que era la expresión sumaria de sus ideas y de la conducta que seguiría en el ejercicio de sus funciones. Los principales puntos de ella eran los siguientes:

Confirmación de lo que había dicho en su campaña electoral. No gobernaría sino con su partido, pues gobernar con los adversarios era una práctica “entre nosotros impolítica y odiosa” (palabras textuales) y agregaba que no importaba que en E. U. existiera tal práctica. Dice que los principios que imperarán en su administración son los que habían triunfado el 7 de marzo, es decir, “que en todos los actos del poder se desenvolverá el dogma de la soberanía popular”. Como el 7 de marzo entre el tumulto indecible y el brillar de los puñales no pudieron desenvolverse principios, el país se quedó sin conocer cuáles eran ellos en verdad, o los conoció tanto, que principió por espantarse.

Sigue la alocución: Se reformaría la Constitución “hasta consignar en toda su pureza los principios de libertad, igualdad y tolerancia”. La enseñanza sería libre —pero de, una libertad solamente relativa— pues sería supervigilada por el Estado para encaminarla “del modo más conveniente a las nuevas necesidades sociales (palabras textuales). En cuanto a la religión “de la inmensa mayoría de la Nación” (palabras textuales) él la respetaría y veneraría, pero le devolvería su independencia que le había arrebatado la tiranía de algunos reyes para ligarla a las gradas del trono”. Consideraba que siendo él el representante de la voluntad popular y llegando lleno de buenas intenciones, la fuerza pública sería apenas necesaria para guardar el orden y la paz y que esa fuerza debía reemplazarse por una guardia nacional —en la que de seguro abundarían los adictos al régimen— y en cuya labor “trabajaría con empeño” (palabras textuales).

López, que había ayudado tanto a formar como a destruir la Gran Colombia, vuelve en su mensaje sobre el sueño del Libertador y declara que cultivaría amistosas relaciones sobre todo con el Ecuador y Venezuela “cuyos gobiernos estaban identificados con el suyo”. Habría libertad para la industria “sin que ella se convirtiera en desigualdad opresiva y destructora” (palabras textuales), idea que hoy con el progreso del léxico podría expresarse más gráficamente llamándola “racionalización del trabajo”.

Imprenta libre, absolutamente libre con la sola limitación del amparo a la vida privada; punto que cumplió leal y valerosamente, aun cuando con ello se precipitara la confusión y el desorden.

Para formar su gabinete el Presidente López, que se apresuró a suprimir títulos protocolarios, reunió en una casa privada a los congresistas adictos a su persona y les pidió que le dieran candidatos con la súplica encarecida de que no fueran del seno del mismo congreso a fin de que no se redujera la mayoría, que la constituían sus amigos. Parece que estos amigos encontraron muy decorosa y republicana la insinuación, pero no del todo de acuerdo con sus ambiciones. Nada salió de allí, y entonces reunió un cierto número de ciudadanos de los que habían apoyado su candidatura en las asambleas electorales y les hizo la misma solicitud. Parece que a esta última reunión tuvo el tino o la astucia de convocar a unos dos conservadores.

Tampoco salió de allí el gabinete y no le quedó más camino que entregarse. De las Cámaras, dentro del círculo de sus mayores amigos tuvo que nombrarlo. Lo componían el doctor Zaldúa, el doctor Murillo

Toro, el doctor Ezequiel Rojas, y el coronel Tomás Herrera. Y la administración se puso en marcha.

Para las gobernaciones las dificultades no fueron menos grandes, pues nadie quería comprometerse en un gobierno que se presentaba bajo tales formas de vacilación y de debilidad. Mediaba además la circunstancia de que el nombramiento de estos gobernadores no era función privativa del Presidente, sino que estaba sometida al Consejo de Gobierno.

Quedaban al lado del General López dos huéspedes bastante inquietantes: el General Mosquera, que acababa de dejar el solio presidencial, y su antiguo e inseparable compañero el General Obando. Del primero se deshizo fácilmente, pues de manera espontánea se fue para Barranquilla a montar una casa de comercio, y en cuanto a Obando, cuya presión sobre López parece que se hacía intolerable en Bogotá, lo despachó para Cartagena con el título de Comandante de Armas. Los dos eternos y mortales enemigos tendrían así la ocupación de despedazarse sobre la costa atlántica, ofreciéndole en cambio al presidente un poco de tranquilidad.

El Gabinete Ejecutivo integrado con tanto trabajo, tuvo una vida bien efímera. El doctor Rojas, Secretario de Hacienda, no alcanzó a llegar más allá del 10 de mayo, es decir, no mantuvo la cartera sino unos pocos días. No pudo vencer la oposición encarnizada que le hicieron sus copartidarios en el congreso cuando trató de arbitrar recursos para un fisco empobrecido, tomándolo de los estancos de tabaco y aguardiente, y de un impuesto progresivo y directo que encajaba muy bien entonces, pues que iba contra las clases ricas a las que se acusaba de no pagarlo.

Seguir paso a paso los vaivenes políticos de esta administración no está ni en la índole, ni en las dimensiones de esta exposición. El gobierno de López tenía que seguir el camino fatal, inexorable, que le habían trazado sus antecedentes y más que todo el medio social de la época. En el seno del liberalismo los clásicos desengaños de los copartidarios hicieron un buen claro en las filas. Dentro del conservatismo, la destitución en masa de todos los empleados para poder cumplir el programa de gobierno de partido, no hizo sino enardecerse hasta el frenesí.

La libertad absoluta de imprenta permitió que las pasiones se desencadenaran con esa rapidez y esa violencia que hacen inútiles los esfuerzos de los hombres cautelosos y prudentes que se empeñan en cal-

marlas. La lucha se fue circunscribiendo poco a poco entre el mandatario y el reducido grupo de sus amigos y la masa compacta del partido conservador. López, que con una hidalguía que lo honra, se defendía a su manera en la Gaceta Oficial, no quiso nunca atentar contra la libertad de imprenta. En el bando opuesto se le atacaba con opúsculos, hojas sueltas, periódicos intermitentes y trashumantes en lo general, redactados por plumas de primer orden, dándose el caso de que don José Eusebio Caro, siendo aún funcionario de la administración, fundara y redactara un periódico de combate llamado la "Civilización" que por la calidad de sus artículos causaba verdaderos estragos en las filas adversas, y estimulaba el ardor de la lucha en las propias.

Igual cosa pasaba en el Congreso, en donde la representación contaba con hombres distinguidos miembros del partido conservador, muy duchos en las lides parlamentarias, muy experimentados en la ciencia administrativa y contra los cuales no podían luchar sin desventaja los partidarios del nuevo régimen.

Y vino lo inevitable. La mayoría del Congreso saturada de ese ambiente malsano e impío que hemos descrito al comenzar, e intoxicada por "la furia literaria" cuya aparición es automática en estos casos, se dio a la tarea de asestar golpes ciegos y secos a sus enemigos, y asesarlos sobre la parte más sensible y más delicada, sin cuidarse apenas de las consecuencias que esto traería para la nación. La persecución religiosa iba a comenzar.

No hay tarea más fácil, ni más rápida, ni más al abrigo de toda responsabilidad, que la de hacer leyes o reformarlas o resucitarlas para aniquilar a un enemigo. Y el enemigo en este caso estaba en la fortaleza de la Iglesia, en su autoridad inmensa sobre los pueblos, en sus medios de defensa y de propaganda. Se hacía pues necesario aniquilarla, justificando el ataque a fondo con la actitud defensiva tan humana y tan necesaria que ésta asumiera.

Ya desde el Congreso de 1843 se habían presentado leyes que abolían el fuero eclesiástico, condenaban los diezmos, otorgando a los Obispos, a los Capítulos, y a los Párrocos, sueldos del Estado que los ponían en la práctica bajo su absoluto dominio. El señor Mosquera se había alzado contra ellos y, o fueron suavizados, o no se pusieron nunca en vigor. Vino la administración del General Mosquera y él no era hombre de dejarse arrastrar por la demagogia, ni razonablemente podía ponerse en pugna abierta con el poder espiritual a cuya cabeza se encontraba su hermano.

Pero ello no aminoró en nada el celo vigilante del Arzobispo Mosquera, quien fundó un periódico llamado "El Catolicismo" que puso bajo la dirección de Groot, Marroquín, Gutiérrez Vergara, y otros connotados escritores. Esta primera y justa resistencia no hizo más que aumentar la sevicia de quienes estaban resueltos a barrer esa defensa del orden social.

Con una sagacidad y una oportunidad pérfidas los escritos heréticos venían envueltos en un ropaje de fiero **civilismo** y **racionalismo** y principiaron a inundar el territorio de la Nueva Granada llegando de todos los puntos de la América del Sur y especialmente de Lima. El hecho de llegar del exterior, firmados por plumas desconocidas o no, pero ajenas por completo a nuestras luchas internas les daban un cierto tono de teorías abstractas, de verdad general que se rozaba con todos los países de origen español.

Causaron una gran impresión unos libros editados en Lima y cuya primera parte constaba de seis tomos, escritos por el presbítero Francisco de Paula Vigil, cuyo simple título deja comprender el veneno que encierran. Se llamaban así: *Defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las pretensiones de la curia romana*.

Monseñor Mosquera no desconoció su alcance y los denunció incontinenti a la Santa Sede, quien los condenó, junto con otros, por letras apostólicas el 10 de junio de 1881. Pero el mal estaba ya hecho y los revolucionarios y agitadores del Congreso entraron de lleno a la batalla. Un proyecto de ley fue presentado sustrayendo de la autoridad del Arzobispo el Seminario Conciliar que era su obra, el amor de su corazón, la empresa en que había consumido su fortuna personal, la primera obra que acometió con todo su fervor de apóstol joven, desde que ocupó la silla arzobispal.

Sin que les temblara la mano los legisladores del 51 proponían apropiarse de una cosa que no les pertenecía e incorporar ese Seminario al Colegio Nacional de San Bartolomé. El ataque era terrible y era mortal para la labor docente de la Iglesia. El señor Mosquera elevó una respetuosa y fundamentada documentación reclamando contra tal proyecto y la comisión que la estudió la devuelve rechazando su solicitud y con estas consideraciones que verdaderamente pasman: "El señor Mosquera, al hacer observaciones contra el proyecto de ley, ultraja individual y colectivamente las personas de los representantes del pueblo, y ataca la ortodoxia de los republicanos que defienden las sanas doctrinas del evangelio de la República".

Como el señor Mosquera replicara aún y dijera que en defensa de los fueros de la Iglesia iría hasta el sacrificio de su vida, los legisladores se revuelven airados contra él y lo apostrofan brutalmente con estas palabras textuales: "Es que el Arzobispo de Bogotá ofrece resistir a la voluntad del Congreso en caso de que resuelva incorporar el Seminario al Colegio Nacional de San Bartolomé? Pues entonces no duda la comisión, que el Congreso estará resuelto a llevar por el camino de la ley una mitra soberbia al banco de los acusados".

En su angustia desesperada, el Arzobispo se dirige al Presidente López en una nota que es modelo de claridad, de argumentación, de respeto digno, de ternura por su obra y por su grey. "Es evidente, dice, el perjuicio que sufrirá mi Iglesia privada de los medios de formar sacerdotes: Los padres de familia privados de un establecimiento de su confianza para la educación de sus hijos sufren graves daños que resultan contra la Iglesia y el Estado".

El Presidente López no pudo sustraerse a la fuerza de los argumentos, ni a la diáfana justicia del Prelado y pasó al Congreso un mensaje, sincera y calurosamente favorable, a las pretensiones del señor Arzobispo. Pero todo fue inútil. El proyecto siguió ciego su camino; de que hizo el Presidente López? Inclinarsé, inclinarsé, como un prisionero que, era de una camarilla de hombres oscuros que nada tenían que perder y todo lo podían intentar en ese derrumbamiento social y político. López sancionó la ley, la misma contra la cual acababa de protestar. El artículo primero de esta ley inicua que pesa sobre nuestra historia como un eterno estigma decía así: "Desde la sanción de este Decreto queda incorporado el Seminario Consiliar de la Arquidiócesis de Bogotá, al Nacional de San Bartolomé, lo mismo que todos los bienes, rentas y alhajas que corresponden al mencionado Colegio Seminario".

Pero este magno escándalo no era sino el centro, la dominante de la trágica sinfonía que acompañaba al derrumbamiento general de todos los valores morales. Sobre la cabeza del santo Obispo, nimbada ya por el martirio, llovían de manera implacable e incontinente todas las pesadumbres y las amarguras todas. A tono con la implacable fiebre persecutoria que había infestado las altas esferas oficiales de la capital, los esbirros de las provincias no querían quedarse atrás en la labor de destruir el culto, la Iglesia y sus Ministros. En el Cabildo de Mariquita se prohíben las fiestas religiosas, haciendo una sola excepción en favor de la Patrona. En la Provincia de Tundama, el Gobernador ordena que el cura no se mueva de su parroquia sin su autorización espe-

cial. En la Provincia de Tunja la demarcación de las Parroquias ya no corresponde a la autoridad eclesiástica, sino a la civil. El Cura no tendrá derecho a ejercer su ministerio sino dentro de los límites que se le fijan. En la Provincia de Vélez el ejercicio del ministerio queda bajo la severa vigilancia de los alcaldes. Al cura a quien se le exija una confesión en el campo, y que no la verifique en el término de dos horas, se le impondrá una multa de doscientos reales; cuando se le solicite un bautismo, y no le verifique en el término de una hora, será multado con ochenta reales. Toda persona del vecindario puede y debe denunciar ante el alcalde estas faltas de los párrocos, y así por doquier y en todos los confines del arzobispado.

Mientras tanto el Congreso no va a dejarse vencer por sus émulo de las provincias y de los municipios. El 14 de mayo de 1851 se expide una ley cuyo artículo 2º dice así: "La Corte Suprema de Justicia conocerá en primera y segunda instancia de las causas criminales que por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, o por delitos comunes, que tengan detallada pena en alguna ley civil de la República se siga contra los Arzobispos y Obispos. El 27 de mayo de 1851 (como se ve el Congreso trabajaba) se expide una ley por la cual el nombramiento de los curas corresponde a los Cabildos y en su elección, que será pública, se dará voz y voto a los vecinos. Se suprimen todos los derechos que los Obispos y sus Secretarios podían cobrar a sus feligreses en el ejercicio del culto, y los gastos que éste demande serán sufragados por las Cámaras Provinciales, o por los Cabildos.

Ley 30 de mayo de 1851 (el ritmo no decae) autoriza a los deudores de la Iglesia a pagarle al Estado lo que a ella le deban. En compensación el Estado pagará a la Iglesia en bonos del tesoro, lo que ésta ha debido recibir en efectivo de sus deudores. Es de justicia reconocer que a las providencias administrativas de los departamentos y provincias, contra las cuales se alzaba el Prelado, el Poder Ejecutivo respondía en lo general dándole satisfacción e imponiéndole remedio. Pero contra los excesos del Congreso su impotencia era absoluta, impotencia agravada por la circunstancia de que una buena parte de los proyectos de la ley emanaban de la Secretaría de Gobierno.

La institución familiar, el vínculo matrimonial, derivación natural de los cánones eclesiásticos que lo hacen eterno e indestructible, no podía sustraerse tampoco a este ataque frenético contra todas las bases del orden social. Se pretendió legislar en el sentido de que fueran jueces seculares, con prescindencia absoluta de las autoridades eclesiásticas,

los que conocieran en todos los juicios de divorcio, facilitando así enormemente la destrucción del hogar cristiano y el fundamental papel sociológico de la familia.

Se abisma uno de que un hombre con la débil salud que tenía el Prelado pudiera atender a tanto llamamiento de socorro y de remedio que le llegaba de todos los confines de su arquidiócesis. Para que nada faltara en esta ráfaga de tribulaciones que caía sobre el señor Arzobispo Mosquera, un eclesiástico, el Vicario Capitular de Antioquia, don José María Herrera, a instancias del Poder Ejecutivo según su propia confesión, se presentó un día con una manifestación agresiva ante el Vicario General de la Arquidiócesis de Bogotá encargado de su Gobierno, por hallarse reducido al lecho el señor Arzobispo. Pretendía el Vicario de Antioquia que se convocara inmediatamente a concurso para la provisión de los curatos vacantes y que estaban servidos en interinidad.

El golpe tenía una finalidad bien marcada y era de una aguda perfidia. El provoca, un sisma entre el clero, estimulando los egoísmos personales alrededor de los curatos que podían obtenerse. Es verdad que era obligatorio para el Metropolitano convocar, con el consentimiento del Ejecutivo, a concurso entre los sacerdotes para la provisión de las parroquias vacantes. Pero en el estado de relajación a donde había llegado la obediencia del clero a su Pastor, en esos días de desaparición completa de todo principio de autoridad, la competencia que un concurso establecería entre los miembros de ese mismo clero, no podía menos que traer las más incalculables y funestas consecuencias.

Si el Estado no podía destruir a la Iglesia, un cisma en el seno de ella sí sería de resultado seguro. Y por eso el Ejecutivo buscó quién lo provocara y halló un eclesiástico que deshonró así su misión. La polémica se sostiene con ardor de parte y parte, siendo sostenido siempre el Vicario de Antioquia y de manera decidida por el Poder Civil. La suerte del Arzobispo estaba ya echada y él no podía aceptar una claudicación de su autoridad que hubiera sido bien inútil. Y se negó firmemente a hacer la convocación. En su defecto la hizo el Vicario Capitular de Antioquia.

La terrible conmoción que tal acto de abierta rebeldía y de labor cismática produjo en el ánimo del señor Mosquera, llegaron a extinguir casi por completo sus fuerzas físicas aniquiladas. En un rasgo de suprema energía el Prelado salta de su lecho y publica un contra edicto en que conmina al clero secular o regular a desconocer el edicto del Vicario de Antioquia bajo pena de excomunión mayor. Todo este escán-

dalo inaudito debía hacer marchar los conocimientos al paso acelerado con que ruedan los cuerpos hacia los abismos. El Santo Padre cayó contra el Vicario de Antioquia con todo el peso de su rigor y de su incomparable autoridad y el Vicario se retractó humildemente declarando en público que obró contra los "cánones y la disciplina de la Iglesia".

Eliminado así este agente falaz del Ejecutivo, quedaban frente a frente la Iglesia y el Estado. La victoria material entre los dos poderes no podía ser dudosa. Una acusación por rebeldía contra la autoridad civil se inicia al mismo tiempo contra el señor Mosquera y contra su Provisor interino, doctor Riaño. El 25 de mayo de 1852 se declaró que había lugar a seguirle causa y el 27 del mismo mes su causa estaba fallada. Se le condenaba al destierro. El expediente levantado contra él pasó a una comisión para que propusiera lo conveniente. En esa comisión había un conservador, el señor Olano. El expediente se le pasó y se le dio a leer en el preciso momento en que ya la mayoría de la comisión presentaba su proposición de condena. Como se ve eran expeditivos los legisladores de 1852.

Por una de esas crueles ironías del destino, la ley que condenó al señor Mosquera, que alguien desenterró oportunamente, había sido expedida en 1845 y sancionada por su hermano el Presidente.

La sentencia fue tan inicua que el Secretario del Senado doctor Medardo Rivas prefirió renunciar antes que notificársela personalmente; el Oficial Mayor también se negó a ello y hubo que habilitar a un Senador como Secretario, para que cumpliera esa triste misión.

En un silencio solemne, de esos silencios fervorosos de los pueblos, el de Bogotá rodeó al Prelado Arzobispal, durante los tristes días que transcurrieron entre la condena y su aplicación. Hubo que contemporar con ese cuerpo vencido ya definitivamente por tantos sufrimientos. El barón Goury de Rosland, Ministro Francés, se presentó a suplicar que no se arrastrara hacia el destierro a ese caballero moribundo que ya no podía más. Y hubo que sacarlo en litera, y hubo que dejarlo reposar en Villeta, hasta que por fin al cabo de 17 días de marcha cruel, llegó al puerto en donde debía tomar el vapor que lo alejaba de su patria para siempre. A lado y lado del río una multitud atónita compuesta de todas las clases sociales y de distintas nacionalidades lo miraban pasar, e instintivamente caían de hinojos solicitándole su bendición, y sin comprender apenas cómo un hombre tal podía ser reo de delito alguno.

Los últimos pasos del calvario del señor Mosquera los conocemos todos y acaban de ser recordados por mi antecesor en esta tribuna.

Como el varón, estaba hecho para sufrir las tragedias griegas; su Secretario murió en la travesía a Nueva York, y tocó al señor Mosquera, que apenas sí podía tenerse en pie, contemplar desde la borda del buque cómo lanzaban al mar el cuerpo de su amigo y de su servidor, balanceándolo sobre los brazos de marinos extraños e impsables.

Este acto brutal de persecución amenazaba con no quedarse impune, pues Colombia entera se puso en pie para protestar en silencio, o de manera estruendosa, contra la inicua condena de su Pastor. Los culpables comenzaron a pensar en su propia defensa y de ella se encargó un eclesiástico, traidor y desleal, de apellido Saavedra, quien publicó un panfleto contra el señor Arzobispo, que el mismo autor calificó de "horrible". El señor Mosquera se presentaba allí como un verdadero monstruo moral y de paso, para atacar a las señoras de Bogotá que se habían conmovido profundamente ante la desgracia de su Pastor, se les atacaba también en su honor y en la forma más villana y cobarde.

Pero no sigamos esta relación que hace subir a todos los rostros una ola de sangre. Digamos solamente que el país hervía por todas partes con ese hervor de las incurables descomposiciones. Toda su estructura social parecía caerse pedazo a pedazo. La capital y los campos estaban a la merced de los roedores que contaban con la complicidad o la incapacidad de los encargados de guardar el orden, pues ellos eran "partidarios" que habían hecho su carrera provocando el desorden. Rusi imperaba sobre las propiedades y los zurriagueros limpiaban las calles y las plazas públicas. Pero guardemos tanta miseria para nosotros y no perdamos el fruto de sus enseñanzas conquistado a tan doloroso precio.

PARTE CRITICA

Ochenta largos años van corridos desde que tales acontecimientos llenaron de angustia las conciencias y expusieron a romper de manera nosotros no queda más vinculación que la del recuerdo, ni otro fruto nosotros no queda más vinculación que la del recuerdo ni otro fruto que el de la enseñanza. Pero quizá no podemos decirlo. Desde el fondo de esos tiempos y de esos lejanos horizontes llega hoy como un aliento que presagia que las mismas angustias y tribulaciones, no quedaron totalmente extinguidas después de su aparente desaparición.

Es imposible que en nuestra larga marcha no hayamos alcanzado ya un punto en que una visión serena de nuestras necesidades materiales y espirituales no nos ponga al abrigo de toda réversión pasional, de ese caos primario a donde nos condujeron las primeras tentativas de organización constitucional que forzosamente debía presentarse a raíz de nuestra independencia y de nuestro anhelo de constituirnos en repúblicas democráticas. No se nos oculta seguramente que ochenta años es una seria extensión de tiempo en nuestra vida orgánica y personal; pero sabemos también que esa suma de años se convierte en un fugaz minuto, cuando la incorporamos en el tiempo y en el espacio ilimitados que necesita una sociedad para su definitiva organización.

Pero nos conturba el pensar que la marcha del espíritu humano es siempre progresiva: que el retorno hacia atrás no se verifica sino en extraordinarios casos de excepción y casi siempre son imperceptibles compases de espera, reposos de la fisiología fatigada, que sólo sirven para impulsar con más brío el ritmo de la conquista de nuevos ideales.

Volver en Colombia a los turbulentos días de mediados del siglo pasado, volver a contemplar en postura de lucha a los poderes que regulan su existencia, es algo que no puede concebir quien posea siquiera una mediana capacidad reflexiva. ¿Es que volvemos hacia atrás, se pregunta uno con angustia? ¿Es que marchamos con desesperante lentitud, o es que el pasado viene a alcanzarnos con el afán de quien nos trae algo olvidado en una etapa lejanísima de nuestro camino? ¿Es que, por ventura, hace ochenta años que en un momento de descuido o de laxitud abandonamos la ruta cierta, dejamos caer de nuestras manos la herramienta con la cual debíamos tallar en forma precisa y perenne los contornos de nuestra nacionalidad? ¿Quién resolverá estas preguntas, quién acierta a decir por qué las situaciones que abstractamente consideradas resultan imposibles, llegan en un momento dado a presentarse con vida real y amenazadora? ¿Es que la "furia literaria", la misma que hizo tantos estragos en la época que estudiamos se ha vuelto a presentar entre nosotros vestida ahora a la moda, con el casquete sobre los ojos, la pipa sobre los labios contraídos, la azada y el martillo sobre la mano callosa? ¿Caemos en una nueva intoxicación de literatura y la más peligrosa de todas, la literatura política puesta a tono con la literatura social? Nuestra tímida y muy humilde opinión se inclina hacia esta última hipótesis; el diagnóstico puede hacer sonreír, pero puede hacer llorar también, pues nadie ignora cómo es de difícil sentar el pie sobre la vida y sobre la realidad cuando se vuela así, henchido de un aire ligero y ardoroso, por sobre la boca abierta de los abismos.

Una de nuestras más íntimas convicciones es la de que el movimiento político social que se inicia con vigor actualmente desde los puestos de comando, está inspirado en la más leal sinceridad. No es razonablemente posible buscarle otros orígenes ni atribuirle perversas finalidades. Una concepción osada de las funciones del Estado; una impaciencia juvenil ante el paso tardo de la caravana; una inconformidad manifiesta con la ideología, con el temperamento, con la pesantez resignada de las masas y con la indiferencia y el despego glacial de las clases cultas por los problemas de orden superior. He allí a nuestro juicio los componentes en ebullición que han determinado la presencia inusitada entre nosotros de grandes saltos en el vacío. Fácilmente se comprenderá que si éstas inquietudes no han sido producidas por la "furia literaria" ella sí saltará gozosa sobre ellas y las azotará sin descanso; ella las expone a los más tremendos choques sin que su ligereza habitual le permita inquietarse por los súbitos desplomes.

¿Una revolución? Sí. Una revolución fecunda, intrépida, en armonía con las grandes corrientes ideológicas que sacuden en estos momentos a las viejas masas humanas. Queda por saber si una revolución es la obra voluntaria de un hombre o de un grupo de hombres que creen que debe hacerse, y que sienten con el coraje suficiente para hacerla. No. ¡Jamás! Las revoluciones no las hacen los hombres. Un hombre fuerte y decidido, un grupo de hombres entusiastas, audaces y preparados, encauzan una revolución, pero no la hacen.

La revolución es una marejada popular, un golpe de ola de esos que llaman los marinos mar de fondo que viene desde lejos, desde muy lejos, desde un sitio casi siempre desconocido en donde fuerzas fundamentales han estado en continuo choque. La revolución es hija de la evolución y ésta no es cosa momentánea ni individual, ni puede precipitarse su desarrollo por medios químicos y artificiosos. La gestación de la evolución es lenta como la de los grandes paquidermos. Cuando la revolución se quiere forzar, se quiere hacer venir al mundo antes de tiempo, se llama agitación, se llama ataque al instinto de sociabilidad que es, no una de las bases, sino la primera de la moral.

Un poco de reflexión sobre la historia nos basta para convencernos de esta verdad palmaria. ¿Quién hizo la revolución francesa, la más importante de las que se hayan conocido, después de la cristiana? ¿Quién? Ella apareció un día con sus principios inmortales como la espuma de un hervor profundo. Entre la inconformidad de los de abajo

y las culpas de los de arriba, apareció el enciclopedista que tomaba el pulso a la nación, anotaba las descompensaciones, presagiaba las crisis, mientras la evolución seguía su lento, su implacable, su fatal desarrollo. En América tropical, en donde nuestra imaginación desvirtúa tanto el sentido de las palabras, a todo tumulto, a todo encuentro feroz de pasiones o de intereses, se les llama pomposamente revoluciones siendo así que deben llamarse humildemente guerras, y oscuras y protervas en la mayoría de los casos.

En este continente desierto, y de una tan extraña juventud que cuando uno viaja se hace cada momento la reflexión de que las piedras leprosas y roídas por el tiempo de la mayoría de los monumentos que se admiran, estaban ya en ruina cuando Colón no había surgido aun de la mente del Creador, en este continente decimos, no ha habido aún el fenómeno de una revolución propiamente dicha. Una revolución sería, el que estos países éticamente individualistas llegaran a ahogar su personalidad convirtiéndose al colectivismo de los países nórdicos. Que su profundo arraigo al catolicismo que heredaron de sus mayores y que les presentan las fórmulas más sencillas a su comprensión, se convirtiera de improviso en una simpatía por la forma cristiana-ortodoxa o anglicana; que por alguna circunstancia nuestro temperamento ardoroso, débil para el esfuerzo, se volviera frío para la emoción y paciente en sus empeños. Eso sí podría ser considerado como una revolución.

¿Y Bolívar? ¿Y sus grandes tenientes, y su obra heroica? Ellos hicieron una guerra cuya ideología estaba reducida a sus más simples términos. Luchar para obtener el derecho de gobernarse por sí mismos. Y ni esta fórmula tan simple pudo ser comprendida suficientemente por los pueblos. Nuestra independencia fue una guerra civil, matanzas entre los que querían seguir viviendo bajo el dominio español, y los que deseaban independizarse de él. Con un golpe genial, con su famoso decreto de la guerra a muerte, Bolívar cortó la discusión. El conceder la vida a todo americano, él la quitaría a todo español. Los dos campos se separaron y la América fue libre.

Pero la victoriosa guerra de la independencia no alteró en un ápice la mentalidad general ni la armazón política y administrativa de nuestros pueblos. Muchos años después de Boyacá y ya constituida la Gran Colombia aún estaban vigentes las Siete Partidas, las Recopilaciones de Castilla y de Indias, la Ordenanza de Bilbao, multitud de pragmáticas y toda la legislación religiosa. ¿Qué significaba esto? Que el país no había cambiado, puesto que tales leyes podrían aplicarse aún sobre él. Y

quizás el país hubiera vuelto al régimen monárquico si el único hombre digno de coronarse, el mismo que lo había libertado, se hubiera prestado a ello.

¿Con qué elementos, pues, se cuenta hoy para iniciar una revolución en nuestra vida política y social? Nosotros no los vemos y la tremenda responsabilidad que esto acarreará no guarda proporción alguna con el cumplimiento de la palabra empeñada en pomposos programas, ni con el humano y juvenil deseo de marcar nuestro paso eventual por la historia, ni con la embriaguez pasajera que produce la fiebre literaria. El hombre de estado que cuenta con las capacidades y con la vocación necesaria para señalarse como reformador, y por consiguiente como mártir, tiene que hacer de antemano una abstracción completa de su persona; tiene que objetivar su obra con un desprecio heroico de su nombre y de los esfuerzos imponderables que le costará realizarla.

Una reforma sociológica y espiritual no viene a perfilarse sino en el tiempo, a través de muchas generaciones, a fuerza de continuidad y de paciencia. Cuando el ideal se cristaliza, del hombre que lo consiguió y que lo amó, sólo queda un puñado de polvo y su nombre, si su nombre se conserva, ocupará, como decía Napoleón, "una o dos líneas de una extensa Historia Universal".

Quien conozca un poco a Francia, quien haya visto cómo es de incurable en este pueblo-su manía de enseñanza y de procelitismo, su repugnancia invencible por todo lo que sean fórmulas aberrantes, atrasadas y supersticiosas, tiene que maravillarse al recorrer su vasto imperio, especialmente sus colonias del Africa del Norte. Se asombrará del infinito tacto que ella despliega allí para no herir en forma alguna y de manera directa los sentimientos fundamentales de sus pueblos. Al aduar árabe, a la organización de su familia, a la tradición de sus ritos, a la jerarquía de sus jefes político-religiosos, jamás se ha llegado con la manera fuerte. Ningún gobierno de la metrópoli, así sea el más avanzado en sus programas espirituales, o el más reaccionario en su tolerancia ha pretendido jamás precipitar la evolución que no solamente tiene un valor normal, sino un material y muy urgente, puesto que sólo desarraigando creencias y costumbres ancestrales podrá iniciarse una explotación provechosa de tan inmensos y ricos territorios. ¿Cómo se trabaja allí? Se trabaja en ocho mil escuelas sobre doscientos mil niños y quince mil maestros, solamente en Marruecos y en Argelia. Fuera de esto, de la patria de Combes, en donde las congregaciones religiosas están impedidas para ejercer el magisterio salen sin cesar bandas enteras de

cornetas blancas y escuadrones de jóvenes religiosos que se van para siempre al continente negro a impulsar una obra cuyo fin no alcanza a vislumbrarse aún. Pero el islamismo languidece sensiblemente y nuevas formas de existencia son ya claramente visibles a lo largo de las barriadas de Orán, de Argel, o de Marra Kech.

Es apoyándose en la paciencia y en la inquebrantable fe, en el perfeccionamiento del espíritu, como se prepara la evolución y con ella las vastas transformaciones.

En nuestro país un estatuto político había llegado a aclimatarse durante un período exacto de medio siglo. Todas las luchas de los partidos se verificaban siempre fuera de él y las conmociones armadas que se presentaron bajo su vigencia, tomaban más bien los caracteres de inconformidades administrativas, de impaciencias personales, de humanas culpas del funcionarismo. El estatuto estaba bien clavado en la tierra y en la conciencia popular. Fue la obra del pensamiento, de la madurez, de la experiencia dolorosa de muchos de sus redactores. El tenía la elasticidad suficiente para irse adaptando, como un vestido húmedo a nuestro cuerpo, a medida que las circunstancias lo exigieran. Dentro de él pudieron vivir los distintos poderes una vida de equilibrio y de mutuo respeto. El día en que se presentó la simple amenaza de rompimiento de ese equilibrio y de ese respeto, la colectividad política que ideó e implantó el estatuto se vino a tierra, dando al continente suramericano el ejemplo único de un partido que después de medio siglo de ejercicio del poder, lo traspasa en paz, al ser habitado en una lucha cívica. Difícilmente podrá encontrarse una mejor comprobación de que el país, abrigado por una Constitución que había sido hecha expresamente para él, sí había progresado en su desarrollo civil.

Hay un error de apreciación al considerar que una Constitución política es un conglomerado armónico de disposiciones con las cuales se provee al funcionamiento de muy diversas actividades sociales. No. A la base de toda Constitución no hay sino dos o tres principios. Pero son fundamentales.

Son fundamentales porque ellos plasman, por así decirlo, todo lo que el hombre amó y alcanzó. Allí están sus incurables ansias espirituales, su anhelo de infinito, su consuelo ante la certidumbre de la muerte, su tierna esperanza en la existencia de una vida que no será, como la que ya vivió, de fatigas y dolores. Que el símbolo que él recibió de sus antepasados, o que él encontró por sí mismo sea más o menos perfecto, nada importa. Es su símbolo, es el alimento de su alma, es el bálsamo

de sus melancolías y por nada consentirá que se le niegue o que se le disminuya.

Allí está su familia, el regazo tibio en donde él se ha perpetuado y hacia donde convergen con calor sus pobres y limitadas ambiciones. Allí, en un Código Político, establece y justo, está la garantía de que el fruto de ese trabajo que lo agobia pero que lo dignifica, es un tesoro intangible, es algo de su vida, de su sangre, de la total donación de su ser. Que nadie, pues, ni de la más remota manera se atreva a amenazarlo.

Dos o tres principios elementales como estos están siempre a la base de todo Estatuto Político que haya vivido o viva aún en el mundo: todas las disposiciones colaterales son adjetivas, todas van directa o indirectamente a servir de apoyo a estos basamentos, a prevenir su integridad y su mantenimiento. Existe entre nosotros una necesidad premiosa, uno de esos casos extremos de salud pública que no permita armonizar la existencia digna y ordenada de la República con los principios vitales que hemos presentado y que se hallan consagrados en nuestra Constitución? Se ve tan claramente que no hay conflicto insoluble, cuanto que las reformas propuestas se hacen de manera vaga y vacilante como en esos casos de pequeña cirugía que dan campo para pensar, para medir y balancear consecuencias.

Pero los pueblos no entienden así las cosas. Su instinto de orientación tan seguro como el de las aves, les enseña que una vez puesta la mano sobre órganos tan sensibles, todo el sistema habrá de conmovirse. Que la reforma, que hoy se presenta como baladí, necesitará mañana el sostén de otra reforma, y ésta la de otra, y alrededor de todas ellas las pasiones irán buscando su equilibrio con la precisión trágica de los vasos comunicantes, y en un ascenso loco y desenfrenado que hará imposible toda labor de reflexión y de serenidad.

Bien sabemos nosotros que ningún legislador ni hombre de estado puede hoy prescindir del cuidado de las masas, como tampoco ninguna colectividad política que tal nombre merezca. Solamente que es difícil establecer a qué se muestran ellas más sensibles. Si al cuidado que se preste a sus necesidades o a la amenaza que se esboce sobre sus tradiciones. Y sabemos también que son las minorías las que han creado la historia; pero hay ocasiones en que esas minorías son unidades, y en cada unidad hay un individuo, es decir, una conciencia moral.

Es a ella, a esta conciencia, a la cual la augusta ancianidad de don Joaquín Mosquera se dirigía, cuando habiendo ya perdido la facultad de contemplar el mundo exterior se sumergió por entero en sí mismo,

en sus recuerdos, en el balance de sus responsabilidades, en su preparación para la eternidad. Tienen un no sé qué de solemnes y de proféticas, de voz de las más altas justicias estas palabras que toman en sus labios el carácter de una sagrada admonición: "No puedo dejar de reconocer con profundo y pavoroso respeto la ley de pena, ésta mensajera de Dios que lleva al hombre sus mensajes cuando infringe las leyes que constituyen el orden moral y social". La historia contemporánea no conoce un solo caso de impunidad contra esa justicia inexorable, y caen bajo su poder irresistible como espigas que ciega la guadaña, las cabezas coronadas de los reyes y las guirnaldas cívicas de los jefes de nuestras repúblicas".

II

Al hablar del Ilustrísimo señor Mosquera, destacándolo del cuadro familiar en donde la escogencia de las grandezas es tan difícil, ¿cómo podemos dejar de pensar en el Libertador, en este vidente, en este maravilloso auscultador del corazón humano, a quien bastaba oír pronunciar una palabra, sorprender el reflejo de una mirada, observar el rictus de unos labios para fijar la silueta espiritual de un hombre, para saber dónde estaba el oro fino y dónde el falso. Si el Ilustrísimo señor Mosquera es lo que es en nuestra historia, si glorificó a su patria, si defendió a su grey, si amparó con su cuerpo de espiga enferma todo el tesoro espiritual de un pueblo, fue el Libertador quien lo adivinó, fue él quien lo lanzó al martirio y a la gloria. Ya moribundo el héroe se cruzó con el abate en Popayán un día del año de 1829. Y no lo olvidó. En medio de sus tribulaciones y en lo más reñido de la batalla que libra para salvar su nombre y su obra, lo nombró desde Babahoyo, en el Ecuador, canónigo doctoral de la Catedral de Popayán. El señor Mosquera acababa de cumplir 29 años.

Bolívar había dado a la América Latina un Confesor, uno que como es sabido tuvo su palio especial en Europa en una reunión de Príncipes de la Iglesia, y si la muerte no lo hubiera arrebatado, él había traído a la América la primera púrpura cardenalicia.

No. No es posible dejar de hablar del Libertador cuando de las cosas de esta patria de nuestro corazón se hable. El llena por todas partes nuestros horizontes. Es a su espíritu, a su altísimo espíritu de Padre y de Maestro, al que buscamos siempre en el firmamento de los inmortales para pedirle enseñanzas, para implorarle perdón, para que sus vir-

tudes creen virtudes, para que sus desengaños curen desengaños, para que su fe haga creyentes en los duros momentos en que la vida civil que él nos legara, parece próxima a zozobrar.

El debe ser siempre, y con especialidad entre nosotros, el primero de los primeros. Fue en nuestro país donde comenzó su carrera fantástica; fue también aquí en donde cayó desmadejado bajo el peso de sus sufrimientos. En ocasiones solemnes como ésta no dejemos que la lección viviente que éste hombre personifica, deje de darse a las generaciones que hay que formar en el honor, en el desprendimiento, en la intrepidez que se necesita para asumir responsabilidades cuando las responsabilidades sean impuestas por el deber.

Mantengamos el culto de Bolívar y de sus tenientes entre los cuales hay algunos que son compatriotas nuestros y son también de primera fila. Todos ellos tienen ya un puesto en la eternidad y su gradación en esos puestos. Mantengámoslos allí, sin que un entusiasmo generoso nos impulse en el intento de cambiar su orden jerárquico. Un héroe popular después de consagrado, es casi inamovible. La crítica puede revaluar la talla de sus diversas capacidades y de sus merecimientos, pero no destruir el bloque de su silueta marmórea. Bolívar tiene su puesto, él lo conquistó y fueron sus tenientes los que lo fijaron para siempre; no vamos a intentar poner en movimiento a estos mármoles para que se disputen de manera mezquina el sitio de honor. Los hombres que ellos perpetúan tuvieron desde en vida la conciencia de su vida histórica y de sus proporciones precisas. Y ninguno en grado tal como el Libertador cuando en memorable ocasión se levantó airado para lanzar esta tremenda arrogancia: "Entre mis tenientes yo soy como el sol entre los planetas: que si brillan es por la luz que él les presta".

Cuando se habla de Constituciones y de adaptación de un estatuto político a las necesidades de un pueblo, hay que hablar también de Bolívar. Si una víctima de estos problemas extraordinariamente complejos ha conocido el mundo, esa víctima lo fue nuestro Libertador. El se lanzó ciego en la batalla. El quería libertar al mundo hispano de la dominación de un poder extraño. Entre el fragor y la confusión indescriptibles del combate, apenas si incidentalmente pensó en lo que iba a hacer con estos pueblos después de libertados. Pero el triunfo llegó un día esplendoroso y magnífico y el problema se presentó en todo su trágica magnitud: allí están esos pueblos libres, conmovidos hasta sus más íntimas fibras, pero desorientados, ciegos por completo ante las rutas del porvenir. Bolívar entró de lleno en la tarea; lo intentó todo, lo es-

tudió todo, lo sufrió todo, pero la labor era superior a su genio y a su indomable voluntad.

Hay labores en el orden físico, como en el orden moral, que están fuera del alcance del hombre. La tierra cristaliza el diamante, el mar hace florecer la perla, el hombre no. En el mundo moral los pueblos tienen facultades creadoras, y abrazados al cielo y a la tierra en donde se mueven, hallan fórmulas espontáneas para su propio desenvolvimiento. Un hombre, así se llame él Simón Bolívar, no puede encontrar súbitamente concepciones abstractas que se acomoden a las necesidades geográficas, étnicas, sociales y espirituales de una sociedad. Pero un hombre sí puede observar con paciencia y con sinceridad todas las huellas que ese pueblo va marcando en el camino de sus actividades y de sus anhelos. Y si ese hombre sabe recoger con cuidado y con amor esos signos, que por decirlo así, imprime la naturaleza delante de sus ojos, si los clasifica, si los ordena, si lima sus asperezas, puede llegar a hacer una obra perenne, a imprimir un código en donde la angustia, los egoísmos y todas las miserias humanas, así como lo generoso y noble que hay en nuestro ser, puedan hallar un freno apropiado, o un estímulo para el avance progresivo de su desenvolvimiento.

Bolívar fue el más grande prestigio que pasó jamás por este Continente. Puede ser que ningún otro vuelva a pasar igual al suyo. Bolívar fue un genio intuitivo y asimilador como muy pocos ejemplos presenta la historia. Pues Bolívar ni pudo conseguir que los pueblos lo siguieran en la orientación teórica que él les indicaba, ni que comprendieran sus pensamientos, ni que obedecieran su código, cuando su autoridad, sin réplica, quiso imponerlo. Y murió vencido, trágicamente vencido, después de haber expuesto su gloria y su sinceridad. Ese es el destino del hombre que pretende hacer por sí solo y dentro de su vida efímera, una labor que es obra de la tierra y del cielo, de la mente y del corazón de los pueblos. Ya lo dijo Taine, uno de los filósofos que más profundamente han pensado en estos problemas: "La súbita invención de una Constitución nueva, apropiada y duradera, es una empresa superior al poder de la inteligencia humana".

Y ahora para terminar, permitidme Ilustrísimos Prelados, y señores a quienes vívamente agradezco el honor de haberme escuchado, permitidme que extienda un poco mi oído hacia mi diminuta y gloriosa ciudad en donde en estos momentos deben estar encendidos todos los grandes cirios y echadas al viento las notas de sus solemnes órganos, para asociarse y agradecer la apoteosis que la República rinde al

Ilustrísimo señor Mosquera que fue su hijo. El fue uno de los grandes en esa galería de grandes que ya casi no caben en el pequeño y castizo relicario.

Si con sus cenizas llegó también su alado espíritu, él debió volar antes que todo y con afán amoroso hacia el silencioso y perdido nido andino en donde se mecía su cuna y en donde talló su personalidad moral. La misma solemnidad del ambiente, el mismo inacabado diálogo que sobre las cosas eternas sostienen los eternos y nevados colosos que rodean a la ciudad señorial. Nada cambia, nada debe cambiar en aquel crisol, apagado en apariencia, pero en donde sin duda alguna existe todavía la célula de donde surgieron esas familias patricias de corte florentino y cuya aparición en tan reducido medio nos conmueve y nos conturba.

Que Popayán cargue su cruz, la cruz de las grandezas que incapa-cita para los menudos y vulgares menesteres. Que en sus calles rectas y rígidas como catafalcos alineados, y adormecidas por un vacío sonoro, se sienta aun cómo pasa la sombra de un Don Joaquín Mosquera haciendo sonar el casquete de su bastón de ciego, nivea la cabeza, griego el perfil y con toda la majestad de un profeta iluminado.

El alma del señor Mosquera habrá podido apreciar, tanto en sus campiñas nativas como en el resto de esta su patria, que aún es ella tierra cristiana, tierra empapada con el rocío fecundo de los evangelios. Hoy como en sus tiempos, aún descienden de las serranías sobre el pueblecillo eglógico, chorros de masas campesinas, que creen en su Dios porque lo aman y porque lo necesitan. El fervor de la grey que un día de suprema pesadumbre, abandonó al santo Arzobispo de Bogotá no ha hecho más que destacarse con renovado vigor a medida que corrientes exóticas y malsanas tratan de introducir en ella la confusión y el irrespeto.

El rebaño de Cristo, como los rebaños pamperos de nuestras llanuras orientales no se engaña nunca cuando el chubasco aparece oscuro y trágico sobre el horizonte. Es la misma sombría amenaza la que lo orienta, la que lo determina a lanzar sobre las vastas soledades el mugido de alarma, la que lo obliga a compactarse para resistir en bloque a las fuerzas de la naturaleza desencadenada. Aún suenan entre las ondas cañadas de nuestros Andes, el Angelus que hace descubrir instintivamente al labriego y al pastor, como en los tiernos cuadros de Millet. Estas son aún en nuestro país fuerzas naturales, fuerzas que hay que respetar puesto que hay que utilizar en beneficio mismo de la sociedad de lo que tan justamente se llama hoy "interés social".

Cae muy bien en esta hora y sobre la tierra sedienta de jugos espirituales, el recuerdo de la noble vida del Ilustrísimo señor Mosquera. Si ella hubiera sido capaz de mayor perfeccionamiento, las bóvedas grandiosas de la Catedral de Notre Dame en donde sus cenizas reposaren tantos años y dentro de una paz augusta, la hubieran espiritualizado aún más hasta convertirla en un símbolo, símbolo de paz, de perdón, de dulzura y de firmeza nazarenas. Duerma aquí, en la eternidad y en la gloria, envuelto en el Pabellón Nacional y bajo sitial de esa púrpura que abrigó su cuna y que impregnó su alma, el santo pastor con cuyo nombre se formó un anagrama que lo definió para siempre:

"Alma que moró en Jesús"

JORGE RICARDO VEJARANO

—NOTICIA SOBRE DON ANDRES BELLO—

POR CARLOS ARTURO CAPARROSO

I

En la Caracas señorial y culta de fines del siglo XVIII, el 29 de noviembre de 1781, vino a la luz de este mundo don Andrés Bello.

Desde la niñez, despertóse en él un inquieto y tenso afán de saber. Su anecdotario infantil abunda en más de un rasgo significativo a este respecto.

Innata inquietud mental y luégo un medio notablemente propicio al más fecundo desenvolvimiento de su personalidad. Maestros eruditos e inteligentes, buenos protectores, más de un salón amante de la cultura intelectual, de la conversación disertada, de las bellas letras. La Caracas aquella de Fray Cristóbal de Quesada, del sabio latinista José Antonio Montenegro del excelente Mecenas don Luis Ustariz, de la visita de Humboldt, de la presencia del poeta Arriaza. La Caracas, en fin, de las mocedades de Bolívar, de quien fué Bello, como de otros ilustres jóvenes de entonces, preceptor.

Lecturas de Calderón, el Quijote. Los clásicos latinos. Virgilio, Horacio, en la lengua original. Su conocimiento del idioma del Lacio llega a ser tan profundo y seguro, que vence en certámenes realizando traducciones y supera a su propio profesor Montenegro. Más tarde, lucirá su maestría en tal forma, que dejará valiosas traducciones de poetas latinos; alumbrará muchas cuestiones gramaticales y filológicas a la luz del clásico idioma; redactará en latín, por encargo de los diplomáticos grancolombianos, una memorable carta a Pío VII, elogiosamente considerada en el Vaticano; formará su certero y penetrante criterio de jurista en los mismos textos de las páginas inmortales del Derecho Romano. Aprende el francés en los clásicos de esa lengua y traduce la tragedia *Zulima* de Voltaire. Más tarde, se adentrará como en terreno propio en el lenguaje del